San Lorenzo, 25 de Noviembre del 2020.-

ORDEN DE PROVISION N° 74

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 03-2020 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE EJECUCIÓN
8	7	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm de	84.000	588.000	**DIGESIT**	**2 Dias Habiles**	Inicio: 26/11/2020 Finalización: 27/11/2020
TOTAL					588.000			

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5

Tetã Reindapo
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DE REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS
Dirección General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad

Señor : Lic. Victor Mereles.
Director General Administrativo y Financiero

Fecha :16 de noviembre del 2020

Por la presente, solicito la provisión para : Provision de Sellos
para ser utilizado en el Sector de : Unidad Zonal de Horqueta
con el propósito de

Ref. : Plan Operativo y Financiero / 2020	Si	No		Pr.	Obj.	Met.	Act.
Dependencia Solicitante : DIGESIT							

Ítems	Cantidad Solicitada En Números	- En letras	Unidad	Descripción
1	2	(dos)	unidades	Sello redondo Unida Zonal de Horqueta
2	1	(uno)	unidades	Sello fechador de recibido (automatico)
3	1	(uno)	unidades	Sello de Aclaracio de firma Dr. Darío UrbietaCuevas Jefe Adjunto de la Unidad Zonal de Horqueta
4	1	(uno)	unidades	Sello de Aclaracio de firma Lic. Ovidio Nuñez Administrativo de la Unidad Zonal de Horqueta
5	1	(uno)	unidades	Sello de Aclaracio de firma Roberto Mendoza Auxiliar Administrativo de la Unidad Zonal de Horqueta
6	1	(uno)	unidades	Sello de Aclaracio de firma Audo Nicolás Gauto Inspector Sanitario de la Unidad Zonal de Horqueta

Observación :

Firma solicitante

Aclaración de Firma: **Lic. Gustavo Urbieta**

Aclaración de Firma :

V° B° Director General

Aclaración de Firma : **Dr. Enrique Gonzalez**

Imputación Presupuestaria : Tipo Pto.
Grupo - Sub-Grupo Económico
Fuente de Financiamiento
Saldo Presupuestario

Vía F.R. ☐
Vía Directa ☐

Ref. Pan Operativo Si ☐ No ☐

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

P/CA rebieser.doc

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXP N°: 49122
HORA: 8:05
FECHA: 18/11/20
FIRMA:

Lic. Romina Landaira
Jefa de División Mesa de Entrada
DIGEAF

Horqueta, 21 de agosto de 2020.

Nota N° 20/2020 U.Z. Horqueta

MESA DE ENTRADA
UNIDAD ZONAL DE HORQUETA
SENACSA
Exp. N°: 2020.34061
Hora: 12:40
Fecha: 21-08-2020
Firma:

Señor.
Dr. Daniel González Jara
Coordinador de Región Sanitaria N° 1

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda a objeto de solicitar **dos sellos redondo para la U.Z de Horqueta, un sello fechador de recibido automático y sellos de aclaración** para los siguientes funcionarios:

1. Dr. Darío Urbieta Cuevas, Jefe Adjunto
2. Lic. Ovidio Nuñez, Administrativo
3. Sr. Roberto Mendoza, Auxiliar Administrativo
4. Sr. Audo Nicolás Gauto, Inspector Sanitario
5. Sr. Luis Ayala, Inspector Sanitario
6. Dra. María Liz Caballero, Jefa de U.Z

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable me despido de Usted deseándole éxitos en sus funciones.

SENACSA Unidad Zonal de Horqueta

Dra. María Liz Caballero
Jefa Unidad Zonal Horqueta